



ANUNCIO de 4 de agosto de 2025 sobre contratación, mediante promoción interna, para la provisión de una plaza de Vigilante Mantenedor de Parque Público (personal laboral fijo). (2025081388)

Por Decreto de la Alcaldía número 1009/2025, de fecha 2 de julio, se ha autorizado la contratación, mediante promoción interna, del trabajador que se indica a continuación, una vez concluido el procedimiento de selección celebrado para la provisión de una plaza de Vigilante Mantenedor de Parque Público (personal laboral fijo), correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022:

- D. Eugenio Hernández Domínguez, con DNI ***7576**, Vigilante Mantenedor de Parque Público, encuadrado en el Grupo 4 de la plantilla de personal del Excelentísimo Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (puesto catalogado con el número 59.2 de la RPT).

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Villafranca de los Barros, 4 de agosto de 2025. El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ ARAYA.

